

ESTADOS FINANCIEROS

REQUISITOS:

- Fotocopia de la cédula, o documento de identificación, Registro Único Tributario (RUT) si lo posee.
- Extractos Bancarios, en caso de poseer cuenta bancaria o en su defecto soporte que demuestre el volumen de ingresos
- Cámara de Comercio, si se encuentra registrado.
- Documentos que acrediten la posesión y el valor de bienes, muebles e inmuebles
- Certificaciones que acrediten las obligaciones financieras o con particulares que posean.
- Soportes que acrediten los costos y gastos aplicados al corte del informe contable.